

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500219811



Bogotá, 02/07/2019

Señor (a)
Apoderado (a)
Jose Antonio Villalba Rodriguez Inter Caribe Express S.A.S.
CALLE 11 A No 72 B - 52
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

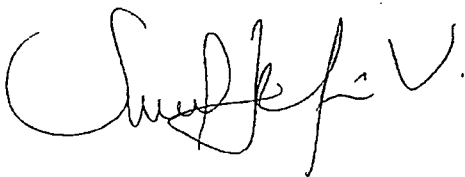
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 3421 de 26/06/2019 por la(s) cual(es) se RESUELVE RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla*-
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

15-DIF-04
V2



Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

43
72

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.052917-9
DG 25 G 85 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
SUPERINTENDENCIA DE
PUERTOS Y TRANSPORTES -
PUERTOS Y TRANS
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio
la soledad

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311395

Envío: RA143025665CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
Apodacado Jose Antonio Villalba
Rodríguez Intercribe Expre

Dirección: CALLE 11 A No 72 B - 52

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110821495

Fecha Pre-Admisión:
02/07/2019 15:53:13

Mis Transporte (L) de carac: 0007010 del 20/05/2019

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

www.supertransporte.gov.co

HORA

QUÉ HORA
QUÉ HORA

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número			
	☐ Rehusado	☐ No Reclamado				
	☐ Cerrado	☐ No Contactado				
	☐ Faltado	☐ Apartado Clausurado				
☐ Dirección Errada	☐ Fuerza Mayor					
☐ No Reside						
Fecha 2:		DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:				
C.C. 13 JUL 2019		C.C.:				
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:				
Observaciones:		Observaciones:				
C.C. 1033752851						
C30 phdola						

